

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES E IGUALDAD

1871 *Resolución de 31 de enero de 2019, de la Subsecretaría, por la se publica la composición del Jurado para la concesión del Premio Iberoamericano de Humor Gráfico «Quevedos» correspondiente a 2018, así como la concesión del Premio.*

La Directora General del Libro y Fomento de la Lectura y el Presidente de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo han suscrito, con fecha 3 de diciembre de 2018, una Resolución por la que se hace pública la composición del Jurado para la concesión del Premio Iberoamericano de Humor Gráfico «Quevedos» correspondiente a 2018, así como la concesión del Premio.

Para general conocimiento dispongo su publicación como anexo a la presente Resolución.

Madrid, 31 de enero de 2019.—El Subsecretario de la Presidencia, Relaciones con las Cortes e Igualdad, Antonio J. Hidalgo López.

ANEXO

Resolución de 3 de diciembre de 2018, conjunta de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación y de la Dirección General del Libro y Fomento de la Lectura del Ministerio de Cultura y Deporte, por la que se hace pública la composición del Jurado para la concesión del Premio Iberoamericano de Humor Gráfico «Quevedos» correspondiente a 2018, así como la concesión del Premio

De conformidad con lo dispuesto en los puntos sexto y séptimo de la Orden PCI/743/2018, de 2 de julio, por la que se convoca el Premio Iberoamericano de Humor Gráfico «Quevedos» correspondiente a 2018, se procede a hacer pública la composición del Jurado para la concesión y el fallo emitido por el mismo.

Primero.

El Jurado encargado del fallo para la concesión del Premio Iberoamericano de Humor Gráfico «Quevedos» 2018, de acuerdo con lo establecido en el punto cuarto de la Orden de 2 de julio de 2018, quedó constituido de la siguiente forma:

- La Subdirectora General de Promoción del Libro, la Lectura y las Letras Españolas del Ministerio de Cultura y Deporte, doña Begoña Cerro Prada.
- La Jefa adjunta del Departamento de Cooperación y Promoción Cultural de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, doña Cristina del Moral Ituarte.
- El Director del Instituto Quevedo del Humor de la Fundación General de la Universidad de Alcalá, don Tomás Gallego Izquierdo.
- Don Federico Moreno Santabárbara y don Antoni Giralt Conti, designados por el Secretario de Estado de Cooperación Internacional y para Iberoamérica y el Caribe, en su calidad de Presidente de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, como expertos en humor Gráfico.

- Don Enrique Bordes Cabrera y don Antonio Martín Martínez designados el Ministerio de Cultura y Deporte, como expertos en humor gráfico.
- Doña Natalia Meléndez Malave, designada por el Rector de la Universidad de Alcalá como experta en humor gráfico.
- Don Josep María Cadena, designado por la Directora General de la Fundación General de la Universidad de Alcalá como experto en humor gráfico.
- Doña María Teresa del Val Núñez como Secretaria designada por la Fundación General de la Universidad de Alcalá, que actúa con voz, pero sin voto.

Segundo.

A la vista del acta de la reunión del Jurado celebrada en Madrid el día 28 de noviembre de 2018, se concede el Premio Iberoamericano de Humor Gráfico «Quevedos», correspondiente a 2018, a don Eduardo Hernán Vidal Martínez, «Hervi», «por su trayectoria de más de medio siglo, su contribución a la difusión de la cultura a través de humor gráfico, por su genio creativo y artístico, su versatilidad productiva reflejando en su obra todos los aspectos de la realidad de su país Chile y del resto del mundo. Por ser un artista de probada trascendencia y repercusión en medios periodísticos».

Madrid, 3 de diciembre de 2018.—La Directora General del Libro y Fomento de la Lectura, Olvido García Valdés.—El Presidente de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, Juan Pablo de Laiglesia y González de Peredo.